



PERÚ

Ministerio
de Educación

CODIGO LOCAL ESCOLAR: 453591

IEP 70731-LACAYA

**INFORME FINAL DE
MANTENIMIENTO DE LOCALES
ESCOLARES 2024**



**DIRECTORA: PROF. PETRONA CASTILLO
LAQUIHUANACO**

LACAYA, JULIO DEL 2024

“Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas Junín y Ayacucho”

Lacaya, 24 de julio del 2024

OFICIO N° 031-2024-ME-DREP-UGELEC-DIEP N° 70731-LACAYA.

SEÑORA :Dra. Norka Belinda CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO

ASUNTO :REMITE INFORME FINAL DE MANTENIMIENTO DE LOCALES ESCOLARES 2024 IEPN° 70731-Lacaya.

Mediante la presente me dirijo a usted para poner en su conocimiento que como directora de la Institución Educativa Primaria N° 70731-Lacaya del Distrito de Ilave, Ámbito de la Unidad de Gestión Educativa Local El Collao, cumplo en **REMITIR EN EL PLAZO ESTABLECIDO EL INFORME FINAL DE MANTENIMIENTO DE LOCALES ESCOLARES 2024, PARA LO CUAL ADJUNTAMOS AL PRESENTE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:**

- **INFORME DESCRIPTIVO DE ACTIVIDADES REALIZADAS.**
- **ACTAS DE CONFORMACION DE LA COMISION DE GESTION DE RECURSOS Y ESPACIOS EDUCATIVOS Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y DE LOS REPRESENTANTES DEL CONEI.**
- **FORMATO ANEXO 4: ACTA DE COMPROMISO(obtenida del sistema Mi mantenimiento) firmada por el responsable de mantenimiento.**
- **FORMATO ANEXO 5: ACTA DE REPRESENTANTES DE LA COMISION RESPONSABLE Y DEL CONEI (Obtenida del sistema de información).**
- **ACTA DE CONFORMIDAD DEL COMITÉ DE VEEDURIA (CONEI) Formato opcional.**
- **VOUCHER DE RETIROS DEL BN.**
- **FICHA DE ACCIONES DE MANTENIMIENTO OBTENIDA DEL SISTEMA MI MANTENIMIENTO, FIRMADA POR LOS INTEGRANTES DE LA COMISION.**
- **FORMATO ANEXO 11: DECLARACION DE GASTOS (Obtenida del sistema Mi Mantenimiento la misma que debe estar detallada por insumos) y con las firmas de la Comisión de Gestión de Riesgos de Recursos y Espacios Educativos y Mantenimiento de Infraestructura y del CONEI.**
- **COMPROBANTES DE PAGO (Boletas de venta, recibos por honorarios) o declaraciones juradas emitidas a nombre de la institución educativa, las cuales deben estar firmados por los miembros de Comisión de Gestión de Riesgos de Recursos y Espacios Educativos y Mantenimiento de Infraestructura y del CONEI en señal de conformidad, no deben presentar enmendaduras, borrones, tachaduras o correcciones de ninguna índole, y deben ser llenados de forma completa, colocando la descripción del bien o servicio, la cantidad, precios unitarios y precios totales.**
- **FORMATO ANEXO 7: PANEL DE CULMINACION DE ACCIONES.**

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para expresarle las consideraciones más distinguidas.

Atentamente




Fátima Córdova Laguarda
DIRECTORA (a)

INFORME DESCRIPTIVO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS 2024



“Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas Junín y Ayacucho

INFORME N° 032-2024-ME-DREP-UGELEC-DIEP N° 70731-LACAYA.

AL :Dra. Norka Belinda CCORI TORO
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO
DEL : Profesor PETRONA CASTILLO LAQUIHUANACO.
Directora de la IEP N° 70731.
ASUNTO : REMITO INFORME DESCRIPTIVO DE ACTIVIDADES
REALIZADAS MANTENIMIENTO REGULAR

FECHA :25 de julio del 2024.

Tengo a bien de dirigirme a Ud. Con la finalidad de INFORMAR SOBRE LA EJECUCION DE MANTENIMIENTO DE LOCALES ESCOLARES 2024, EN LA I.E.P. N° 70731 LACAYA, Distrito de Ilave, Provincia El Collao y Departamento de Puno, para informarle lo siguiente:

I: FINALIDAD:

El presente INFORME tiene como finalidad describir las actividades realizadas, procesos, procedimientos y criterios en la ejecución del presupuesto de mantenimiento 2024.

II: OBJETIVO:

1.- Garantizar la eficacia y eficiencia, transparencia y legalidad en la correcta aplicación de los recursos asignados para el mantenimiento de la infraestructura de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 70731-LACAYA.**

2.- Garantizar que el local escolar de la IEP N° 70731-Lacaya se encuentre en las mejores condiciones de seguridad, confort y salubridad para el presente año y posteriores años y esto coadyuve al Logro de los Aprendizajes.

III. DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS.

PRIMERO: Según la norma técnica R.M N° 004-2023-MINEDU se ha conformado la Comisión de Gestión de Riesgos de Recursos y Espacios Educativos y Mantenimiento de Infraestructura y el CONEI para la ejecución, tal como consta en acta de la institución, por tal motivo se vieron las necesidades más urgentes de nuestra institución detallada en la **FICHA FAM**, la cual se presenta a continuación, obtenida del sistema MI MANTENIMIENTO.

SEGUNDO: Se inició con la presentación de la **FICHA DE ACCIONES DE MANTENIMIENTO**, enseguida se autorizó para efectuar el retiro de dinero del banco de la nación la suma de **S/. 7,370.00 (siete mil trescientos setenta Nuevos Soles)**. Con el cual se inició el trabajo y se realizó con la colaboración de todos los padres de familia, y la comunidad de manera desinteresada y por el bien de los estudiantes de nuestra institución.

TERCERO: Se realizó la compra de materiales en la ciudad de Ilave, con las respectivas boletas de ventas electrónicas y en compañía de integrantes del Comité de Mantenimiento.

CUARTO: - Se inició con la ejecución del trabajo de Mantenimiento de la Institución de acuerdo al siguiente detalla,

PISOS:

Se procedió con el vaciado del patio exterior para el desarrollo de las actividades que se realiza en forma diaria en la institución educativa.

INSTALACIONES SANITARIAS:

Se ha realizado el mantenimiento de las instalaciones sanitarias, como cambio de accesorios en uno de los lavatorios, mantenimiento de los tubos de desfogue, que tenían fugas al rato del descargue, también se realizó el cambio de los accesorios de cañerías en los lavatorios de nuestra institución.

QUINTO: Se ha concluido con todos los trabajos en fecha 13 de junio del presente año 2023, y una vez realizado el informe a la UGEL El Collao, se procederá con la rendición de cuentas en la institución educativa.

POR LO TANTO:

Es todo lo que puedo Informar a Ud. Señora Directora en honor a la verdad.
Atentamente.



The block contains a handwritten signature in blue ink over a circular official stamp. The stamp is from the UGEL El Collao and includes the text 'DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN', 'UGEL EL COLLAO', and 'DIRECCIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS'. The signature is written over the stamp, and the word 'DIRECTORA' is visible at the bottom of the stamp.

ACTAS DE CONFORMACION DE LOS COMITES: COMISION MANTENIMIENTO Y REPRESENTANTES DEL CONEI RECONOCIDA CON RD.

2024

ACTA DE REPRESENTANTES DE LA COMISION RESPONSABLE Y DEL CONEI

PERIODO DE EJECUCION:

MANTENIMIENTO REGULAR 2024-1.

DATOS DEL LOCAL EDUCATIVO

CODIGO DE LOCAL EDUCATIVO: 453591 REGION: PUNO

NOMBRE (O NUMERO DE LA IE O 70731 UGEL EL COLLAO

PROGRAMA EDUCATIVO):

COMISION RESPONSABLE DE MANTENIMIENTO, O QUIEN HAGA SUS VECES

REPRESENTANTES TIPO DE DOCUMENTO APELLIDOS PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRES

Responsable designado	40472454	CASTI LLO	LAQUIHUANACO	PETRONA.
INTEGRANTE 1	01836893	LAQUI	PERALTA	SINFOROSO
INTEGRANTE 2	01341732	MAMANI	HUARACHI	JOSE ALFREDO-

CONEI, O QUIEN HAGA SUS VECES

REPRESENTANTES TIPO DE DOCUMENTO APELLIDOS PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRES

INTEGRANTE 1	01341732	MAMANI	HUARACHI	JOSE ALFREDO
INTEGRANTE 2	01836893	LAQUI	PERALYA	SINFOROSO
INTEGRANTE 3	01330966	RENE	JULIO	QUISPE LIMACHI



[Signature]
DIRECTORA (a)

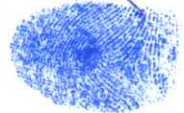


61569439.

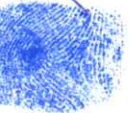
[Signature]
01341732



[Signature]
01783099



[Signature]
01836893



[Signature]
DNI N° 01330966
PRESIDENTE

**ACTA DE
COMPROMISO
(ANEXO N° 4)
FIRMADA POR EL
RESPONSABLE DE
MANTENIMIENTO
2024.**

Acta de Compromiso

Yo, **PETRONA CASTILLO LAQUIHUANACO**, identificado con DNI N° **40472454**, domiciliado en, en calidad de responsable del Local Educativo (Institución Educativa o Programa Educativo) **[70731]**, con código de local **453591**, ubicada en la localidad de **LACAYA**, distrito de **ILAVE**, provincia de **EL COLLAO**, de la región **Puno**, dependiente de la **UGEL EL COLLAO**, declaro tener pleno conocimiento de las disposiciones establecidas para la ejecución del mantenimiento de los locales educativos para el año 2024, en el marco de lo dispuesto en el literal a) del párrafo 95.1, del artículo 95 de la Ley N° 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, y sujeto a la disposición del párrafo 95.3 del artículo 95, de la referida Ley N° 31953 y me comprometo a ejecutar los fondos públicos que me fueran asignados bajo los criterios de economía, eficiencia y eficacia, y, asimismo, a rendir cuenta oportunamente del gasto de los fondos públicos asignados dentro de los plazos legalmente establecidos.

En este sentido, en caso persista la observación por incongruencia en los montos declarados, comprobantes de pago adulterados, deficiencias en la ejecución y/ u omisión total o parcial a la Declaración de gastos en Locales Educativos, la UGEL remitirá el informe técnico a la Secretaría Técnica de procedimientos administrativos disciplinarios o la Comisión de Procesos Administrativos Disciplinarios para Docentes, para el inicio de las acciones correspondientes.

Asimismo, tengo conocimiento que la UGEL o DRE, o la que haga sus veces, según corresponda, debe informar a las instancias correspondientes en todos los casos en que los responsables no hayan sustentando o devuelto los recursos no utilizados, o se detecten irregularidades en el uso de los mismos, con la finalidad de iniciar las acciones legales que conduzcan a su recupero.

Puno, 26 de Junio de 2024

Por la Institución Educativa [70731]
Prof. PETRONA CASTILLO LAQUIHUANACO
DNI N° 40472454
Responsable designado

Por la UGEL UGEL EL COLLAO
Sr. RENAN MAMANI ARPASI
DNI N° 44445502
Especialista designado



Petrona Castillo Laquihuano
DIRECTORA

ACTA DE REPRESENTANTES DE LA COMISION (ANEXO 5) 2024



~~Acto~~ ~~Acto~~

46219605.

73896580

Otro si: Informe del presidente de DPORA
es como sigue:

Cuota de S/ 20 roles para clarura y se compró
S/260.00 y se recogió de 13 estudiantes, así mismo
de la Rueda. se recabó S/15.00 por rector
en total se recaudó S/ 100

y gastos en Chigchaga por un costo de S/60.00 y otros
Saldo S/ 15.00 + 80.00 S/ 17.00

- Recaudado de fiesta: 167.00

Gastos: gaseosa S/ 32.00 en chigchaga S/ 35.00

Saldo: S/ 80.00

La Señora Merianela dió la suma S/ 70.00

La Señora Beatriz dió la suma S/ 70.00

El Señor Anterino no dió nada S/ 0.00

La Señora Lurmila Huanani no dió nada S/ 0.00

En total se recaudó la suma de S/ 140.00 para ad-
quirir regalos para los alumnos y alumnas de la
Institución Educativa Primaria 70721.

Compra de papeletas S/ 174.00, regalos S/ 75.00
total de gastos S/ 249.00

En mismo se conformó el congreso y es como sigue:

Directora de la Institución Petrona Castillo Jucumburaco.

Docente de aula José Alfredo Mamani Auarachi

Autoridad señor Simforoza Laquei Peralta.

Padre de familia: Veronica Supo Cienzo

Apapa: Lucas Ticona

Alumna: Liz Clara Ticona Ticona.

No habiendo otros puntos se cerró el acto el mismo
día a horas 3:40 pm.

**FICHA DE
ACCIONES DE
MANTENIMIENTO
SUSCRITA POR
LOS MIEMBROS DE
LA COMISION
(ANEXO 10)
(Obtenida del sistema)
2024**

FICHA DE ACCIONES DE MANTENIMIENTO

NOMBRE DE LA I.E. : [70731]
PERIODO : 2024-1 MTO REGULAR
CÓDIGO LOCAL : 453591
UBICACIÓN : LACAYA
DISTRITO : ILAVE
ESTADO : VERIFICADA
TIPO DE FICHA : GENERAL

CORREO ELECTRÓNICO : CPETRONA27@GMAIL.COM
TELÉFONO : 965807904
CENTRO POBLADO : LACAYA
PROVINCIA : EL COLLAO
DEPARTAMENTO : PUNO
FECHA DE VERIFICACIÓN : 19/04/2024 16:49

MONTO ASIGNADO:
S/. 7,370.00

ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO						UNIDAD DE MEDIDA					COSTO UNITARIO	CANTIDAD	COSTO TOTAL (S/)
	ADQUISICIÓN Y/O INST.	MANT. CORRECTIVO	MANT. PREVENTIVO	AULA	SERVICIOS HIGIÉNICOS	COCINA Y COMEDOR	AUXILIARES	ADMINISTRATIVO	EXTERIORES	UNIDAD	GLOBAL	METRO LINEAL	METRO CUADRADO	METRO CUBICO			
Mantenimiento Prioridad 1																	
INSTALACIONES SANITARIAS																	
Aparatos sanitarios, grifería y/o accesorios sanitarios (se consideran inodoros, lavatorios y urinarios, elementos como dispensadores fijos de pared para jabón, dispensadores fijos de pared para papel y/o espejos). Incluye elementos que garanticen su operatividad.	X				X					X					75.00	3	225.00
SUBTOTAL																225.00	
PISOS																	
Acabados en exteriores. Implica trabajos con materiales como arcilloso (losetas o adoquines), caucho o cemento frotachado. Incluye pisos en rampas y pasos de escaleras. Para el caso de acabado cemento frotachado, se recomienda contemplar sardinel por debajo del nivel de piso y bruñas. Incluye "falso piso" para nivelación de superficie, en caso no exista.			X						X		X				6,395.00	1	6,395.00
SUBTOTAL																6,395.00	
VENTANAS																	
Vidrios en ventanas. Se recomienda el uso de vidrio templado, laminado o considerar láminas de seguridad en vidrios existentes. En zonas bioclimáticas sierra y heladas, se recomienda incluir doble vidrio con un espacio de aire entre ellos.	X				X						X				450.00	1	450.00
SUBTOTAL																450.00	
TRANSPORTE																	
Servicio de transporte terrestre para las acciones de Mantenimiento.			X						X		X				150.00	2	300.00
SUBTOTAL																300.00	

Total Programado: S/. 7,370.00

Saldo No utilizado: S/. 0.00



Responsable de mantenimiento del local educativo
PETRONA CASTILLO LAQUIHUANACO
DNI: 40472454



Integrante de la comisión de infraestructura, espacios y medios educativos
SINFOROSO LAQUI PERALTA
DNI: 01836893



Integrante de la comisión de infraestructura, espacios y medios educativos
JOSE ALFREDO MAMANI HUARACHI
DNI: 01341732

DNI:	40472454			
NOMBRE DEL REPRESENTANTE:	PETRONA CASTILLO LAQUIHUANACO			
FECHA:	18/04/2024	HORA:	21:40	

REGISTRADO POR:

DNI:	40472454	NOMBRES Y APELLIDOS:	PETRONA CASTILLO LAQUIHUANACO	Resp. Local
------	----------	----------------------	-------------------------------	-------------

APROBADO POR:

DNI:	44445502	NOMBRES Y APELLIDOS:	RENAN MAMANI ARPASI	
ESTADO:	VERIFICADA	FECHA DE APROBACIÓN:	19/04/2024	



COPIA DE VOUCHER DE RETIRO DEL B.N.

**(Suscrita por los miembros de la
comisión de mantenimiento)**

2024

BANCO DE LA NACION
RUC : 20100030595 13MAY2024
AHORROS M.N. - RETIRO TARJ. MULTIRE
CUENTA : 04-063-196164

CASTILLO LAQUIHUANACO PETRONA

S.ANTERIOR S/ *****7,373.83

RET.EFEC. S/ *****7,370.00

S.ACTUAL S/ *****3.48

S.DISPONIBLE S/ *****3.48

COMIS.C/CTA S/ *****0.00

ITF C/CTA S/ *****0.35

CTA.DOMICILIADA: ILAVE

0838311 1700 1290
136100174 15:39 CLIENTE

Desde el 30.10.2023 las comisiones y oportunidad de
cobro por consulta y retiros de ahorros en Ventanilla
y Agente Multired serán modificadas, o usted puede
resolver su contrato en una Agencia del Banco.
Verifique su dinero antes de retirarse de la ventanilla



Petrona Castillo Laquihuano
DIRECTORA (G)



Rene Julio Quispe Llamachi
DNI N° 01330968
PRESIDENTE

Lucas Tronca
01783099

Sun Paqui
01836893

[Signature]
01341732

[Signature]
61569439

DECLARACION DE GASTOS (ANEXO 11) (Con las firmas de la Comisión Mantenimiento) 2024.

DECLARACIÓN DE GASTOS DE MANTENIMIENTO

NOMBRE DE LA I.E. : [70731]

PERIODO : 2024-1 MTO REGULAR

CÓDIGO LOCAL : 453591

UBICACIÓN : LACAYA

DISTRITO : ILAVE

ESTADO : EN PROCESO DE REGISTRO

TIPO DE FICHA : GENERAL

CORREO ELECTRÓNICO : CPETRONAZ7@GMAIL.COM

TELÉFONO : 965807904

CENTRO POBLADO : LACAYA

PROVINCIA : EL COLLAO

DEPARTAMENTO : PUNO

MONTO ASIGNADO:

S/. 7,370.00

ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO							UNIDAD MEDIDA					CONCEPTO DE GASTO	NÚMERO DE RUC	RAZÓN SOCIAL	TIPO DOC				NÚMERO DE DOCUMENTO	FECHA	IMPORTE (S/)	ADJ. (PDF)		
	ADQUISICIÓN Y/O INST.	MANT. CORRECTIVO	MANT. PREVENTIVO	AULA	SERVICIOS HIGIENICOS	COCINA Y COMEDOR	AUXILIARES	ADMINISTRATIVO	EXTERIORES	UNIDAD	GLOBAL	METRO LINEAL	METRO CUADRADO	METRO CUBICO														
INSTALACIONES SANITARIAS																												
Aparatos sanitarios, grifería y/o accesorios sanitarios (se consideran inodoros, lavatorios y urinarios, elementos como dispensadores fijos de pared para jabón, dispensadores fijos de pared para papel y/o espejos). Incluye elementos que garanticen su operatividad.	X																											
MATERIALES																												
1																			X					B001-000083	17/06/2024	195.00	SI	
2																			X						B001-000083	17/06/2024	4.00	SI
3																			X						B001-000083	17/06/2024	1.00	SI
4																			X						B001-000083	17/06/2024	5.00	SI

ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO						UNIDAD MEDIDA				CONCEPTO DE GASTO	NÚMERO DE RUC	RAZÓN SOCIAL	TIPO DOC				NÚMERO DE DOCUMENTO	FECHA	IMPORTE (\$/)	ADJ (PDF)		
	ADQUISICIÓN Y/O INST.	MANT. CORRECTIVO	MANT. PREVENTIVO	AULA	SERVICIOS HIGIENICOS	COCINA Y COMEDOR	AUXILIARES	ADMINISTRATIVO	EXTERIORES	UNIDAD	GLOBAL	METRO LINEAL	METRO CUADRADO				METRO CUBICO									
5															20611079584	CERAMICAS & ACABADOS LIZARDO HYCH EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	X				B001-0000083	17/06/2024	5.00	SI		
															SUBTOTAL =										210.00	
PISOS																										
Acabados en exteriores. Implica trabajos con materiales como arcilloso (losetas o adoquines), caucho o cemento frotachado. Incluye pisos en rampas y pasos de escaleras. Para el caso de acabado cemento frotachado, se recomienda contemplar sardinel por debajo del nivel de piso y bruñas. Incluye "falso piso" para nivelación de superficie, en caso no exista.																										
MATERIALES																										
1														60 BOLSAS CEMENTO RUMI	10448374896	TICONA CABRERA MELISSA	X					EB01-333	20/05/2024	1,590.00	SI	
2														70 BOLSAS DE CEMENTO RUMI	10448374896	TICONA CABRERA MELISSA	X					EB01-328	15/05/2024	1,855.00	SI	
3														70 BOLSAS DE CEMENTO RUMI	10448374896	TICONA CABRERA MELISSA	X					EB01-330	17/05/2024	1,855.00	SI	
4														40 BOLSAS DE CEMENT RUMI Y 4 UNIDADES DE BREÁ	10448374896	TICONA CABRERA MELISSA	X					EB01-329	16/05/2024	1,140.00	SI	
															SUBTOTAL =										6,440.00	
TRANSPORTE																										
1														TRASLDO DE ARENA HORMIGON 2 VOLQUETES DE 30MC	1045120088	LLANO MAQUERA ELSA	X					EB01-3	17/06/2024	600.00	SI	
															SUBTOTAL =										600.00	
VENTANAS																										

ELEMENTO DE INTERVENCIÓN	ACCIÓN			ESPACIO						UNIDAD MEDIDA					CONCEPTO DE GASTO	NÚMERO DE RUC	RAZÓN SOCIAL	TIPO DOC				NÚMERO DE DOCUMENTO	FECHA	IMPORTE (S/)	ADJ (PDF)																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						
	ADQUISICIÓN Y/O INST.	MANT. CORRECTIVO	MANT. PREVENTIVO	AULA	SERVICIOS HIGIENICOS	COCINA Y COMEDOR	AUXILIARES	ADMINISTRATIVO	EXTERIORES	UNIDAD	GLOBAL	METRO LINEAL	METRO CUADRADO	METRO CUBICO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
Vidrios en ventanas. Se recomienda el uso de vidrio templado, laminado o considerar láminas de seguridad en vidrios existentes. En zonas bioclimáticas sierra y heladas, se recomienda incluir doble vidrio con un espacio de aire entre ellos.	X				X						X																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
Obs.: No se realizó la colocación de vidrio para la ventana.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
TRANSPORTE																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
Servicio de transporte terrestre para las acciones de Mantenimiento.																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
TRANSPORTE																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																															
1			X						X																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																						

Total: S/. 7,370.00
Monto Asignado: S/. 7,370.00
Saldo No utilizado: S/. 0.00


Responsable de mantenimiento del local educativo
PETRONA CASTILLO LAQUIHUANO
DNI: 40472454



Integrante de la comisión de infraestructura, espacios y medios educativos
SINFONSO LAQUI PERALTA
DNI: 01836693



Integrante de la comisión de infraestructura, espacios y medios educativos
JOSE ALFREDO MAMANI HUARACHI
DNI: 01341732

REGISTRADO POR:

DNI:	40472454	NOMBRES Y APELLIDOS:	PETRONA CASTILLO LAQUIHUANO	Resp. Local
------	----------	----------------------	-----------------------------	-------------



PERÚ

Ministerio
de Educación

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN - PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL - EL COLLAO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 70731 - "LACAYA - ILAVE"
COD. MODULAR - 0755017

COPIA DE LOS COMPROBANTES DE PAGO

**(Boletas de venta, Recibos
por Honorarios o
Declaraciones Juradas
emitidas a nombre de la
institución educativa, las
cuales deben estar visados
por los miembros de
mantenimiento y CONEI)
2024.**



CERAMICAS & ACABADOS LIZARDO HYCH
EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

AV. PUNO NRO. 736
Ilave, El Collao, Puno

Telf: 935565795 - Email: ceramicasacabadoslizardoeirl@gmail.com

R.U.C.: 20611079584

Boleta de Venta Electrónica

Nro. B001 - 000083

Fecha de Emisión: 2024-06-17	Forma de Pago EFECTIVO	Moneda Soles	Guía de Remisión N° -
---------------------------------	---------------------------	-----------------	--------------------------

D.N.I.: 40472454

Nombre: I.E.P N° 70731 LACAYA

Dirección: C : LACAYA Ilave - El Collao - Puno

ITEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNID.	CANTIDAD	P.UNITARIO	TOTAL
1	610004345	LAVADERO LLAVE BRISA PARED TREBOL	UNIDADES	3	S/ 65	S/ 195.00
2	012	UNION HIDRO 1/2 PULGADA	UNIDADES	2	S/ 2	S/ 4.00
3	0000001	CINTA TEFLON	UNIDADES	1	S/ 1	S/ 1.00
4	033	NIPLE 1/2 HIDRO CORTO	UNIDADES	2	S/ 2.5	S/ 5.00
5	029	CODO 1/2 PULGADA HIDRO	UNIDADES	2	S/ 2.5	S/ 5.00
SON DOSCIENTOS DIEZ CON 00/100 SOLES						

Gravada:	S/ 177.97
IGV (18.00%):	S/ 32.03
Descuento Total:	S/ 0.00
Total:	S/ 210.00

Autorizado mediante la resolución N° 0640050002737/Sunat
Representación impresa de la Boleta de Venta Electrónica
Para consultar el comprobante visita: <https://facturalaya.com/sys/consultas/index/10008>
HASH: 77FAhxwD/kVsyfLOMMoJ3MSHV0=
Atendido Por: LIZARDO Administrador (cod: 13192)



Patricia Castillo Laguarda
DIRECTORA

61569439

01836893

01341732

FacturalaYa.com

Emitido por: facturalaya.com



Rene Julio Quispe Linares
BNI N° 01330968
PRESIDENTE

01783099

FERRETERIA ANTHONY

TICONA CABRERA MELISSA

AV. PANAMERICANA MZA. B LOTE. 4 BAR. VIRGEN DE LAS MERCEDES AL
COSTADO DEL GRIFO QUENAYA
ILAVE - EL COLLAO - PUNO

BOLETA DE VENTA ELECTRONICA

RUC: 10448374896

EB01-328

Fecha de Vencimiento :
Fecha de Emisión : 15/05/2024
Señor(es) : I.E.P. N° 70731
DT.S/RUC : 40472454
Tipo de Moneda : SOLES
Observación : DIRECCION: LACAYA

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario(*)	Descuento(*)	Importe de Venta(**)	ICBPER
70.00	BOLSA	CEMENTO RUMI X 42.5 KG	22.457627	0.00	1,854.9999902	0.00
Otros Cargos :						S/ 0.00
Otros Tributos :						S/ 0.00
ICBPER :						S/ 0.00
Importe Total :						S/ 1,855.00

SON: UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO Y 00/100 SOLES

(*) Sin impuestos.

(**) Incluye impuestos, de ser Op. Gravada.

Op. Gravada :	S/ 1,572.03
Op. Exonerada :	S/ 0.00
Op. Inafecta :	S/ 0.00
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 282.97
ICBPER :	S/ 0.00
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Monto de Redondeo :	S/ 0.00
Importe Total :	S/ 1,855.00

Esta es una representación impresa de la Boleta de Venta Electrónica, generada en el Sistema de la SUNAT. El Emisor Electrónico puede verificarla utilizando su clave SOL, el Adquirente o Usuario puede consultar su validez en SUNAT Virtual: www.sunat.gob.pe, en Opciones sin Clave SOL/ Consulta de Validez del CPE.



Petrona Castillo Laquima
DIRECTORA



Santho Aguirre
01836893

01341732



Kene Julio Quispe Linares
BNI N° 01330986
PRESIDENTE

01783099

01569439

FERRETERIA ANTHONY
TICONA CABRERA MELISSA

AV. PANAMERICANA MZA. B LOTE. 4 BAR. VIRGEN DE LAS MERCEDES AL
COSTADO DEL GRIFO QUENAYA
ILAVE - EL COLLAO - PUNO

BOLETA DE VENTA ELECTRONICA

RUC: 10448374896

EB01-330

Fecha de Vencimiento :
Fecha de Emisión : 17/05/2024
Señor(es) : I.E.P. N° 70731
DOC.TRIB.NO.DOM.SIN.R : 40472454
UC :
Tipo de Moneda : SOLES
Observación : DIRECCION : LACAYA

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario(*)	Descuento(*)	Importe de Venta(**)
70.00	BOLSA	CEMENTO RUMI X 42.5 KG	22.457627	0.00	1854.9999902
Otros Cargos :					S/ 0.00
Otros Tributos :					S/0.00
Importe Total :					S/1,855.00

SON: UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO Y 00/100 SOLE

(*) Sin impuestos.

(**) Incluye impuestos, de ser Op. Gravada.

SON: UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO Y 00/100
SOLES

Op. Gravada :	S/ 1,572.0
Op. Exonerada :	S/ 0.0
Op. Inafecta :	S/ 0.0
ISC :	S/ 0.0
IGV :	S/ 282.9
Otros Cargos :	S/ 0.0
Otros Tributos :	S/ 0.0
Monto de Redondeo :	S/ 0.0
Importe Total :	S/ 1,855.00

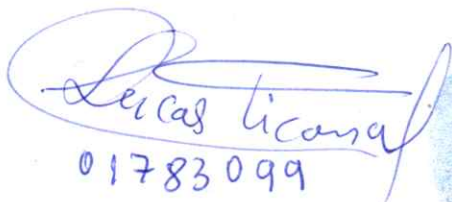
Esta es una representación impresa de la Boleta de Venta Electrónica, generada en el Sistema de la SUNAT. El Emisor Electrónico puede verificarla utilizando su clave SOL, el Adquirente o Usuario puede consultar su validez en SUNAT Virtual: www.sunat.gob.pe, en Opciones sin Clave SOL/ Consulta de Validez del CPE.


DIRECTORA


Sin Bague
01836893


01341732


Presidente
DNI N° 01330986
PRESIDENTE


Leticia Ticona
01783099


61569439

FERRETERIA ANTHONY
TICONA CABRERA MELISSA

AV. PANAMERICANA MZA. B LOTE. 4 BAR. VIRGEN DE LAS MERCEDES AL
COSTADO DEL GRIFO QUENAYA
ILAVE - EL COLLAO - PUNO

BOLETA DE VENTA ELECTRONICA

RUC: 10448374896

EB01-333

Fecha de Vencimiento :
Fecha de Emisión : 20/05/2024
Señor(es) : I.E.P. N° 70731
DOC. TRIB. NO. DOM. SIN. R : 40472454
UC :
Tipo de Moneda : SOLES
Observación : DIRECCION: LACAYA

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario(*)	Descuento(*)	Importe de Venta(**)
60.00	BOLSA	CEMENTO RUMI X 42.5 KG	22.457627	0.00	1589.9999916
Otros Cargos :					S/ 0.00
Otros Tributos :					S/0.00
Importe Total :					S/1,590.00

(*) Sin impuestos.

(**) Incluye impuestos, de ser Op. Gravada.

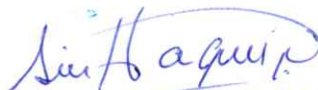
SON: UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y 00/100 SOLES

SON: UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y 00/100 SOLES

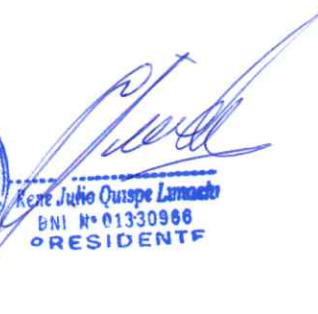
Op. Gravada :	S/ 1,347.46
Op. Exonerada :	S/ 0.00
Op. Inafecta :	S/ 0.00
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 242.54
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Monto de Redondeo :	S/ 0.00
Importe Total :	S/ 1,590.00

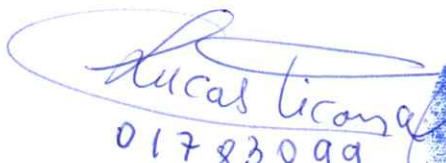
Esta es una representación impresa de la Boleta de Venta Electrónica, generada en el Sistema de la SUNAT. El Emisor Electrónico puede verificarla utilizando su clave SOL, el Adquirente o Usuario puede consultar su validez en SUNAT Virtual: www.sunat.gob.pe, en Opciones sin Clave SOL/ Consulta de Validez del CPE.


Petrona Castilla Laquinta
DIRECTORA


Sinthya
01836893


01341732


RENÉ JULIO QUISPE LLAMAS
BNI N° 01330966
PRESIDENTE


Lucas Ticona
01783099


Sinthya
61569439

LLANO MAQUERA ELSACOM. SANCUTA A 50 MTS IEP SANCUTA
PILCUYO - EL COLLAO - PUNO**BOLETA DE VENTA ELECTRONICA****RUC: 10453120088****EB01-3**

Fecha de Vencimiento :
 Fecha de Emisión : **17/06/2024**
 Señor(es) : **IEP N° 70731 LACAYA**
 DOC TRIB P : **70731**
 Tipo de Moneda : **SOLES**
 Observación : **COMUNIDAD LACAYA**

OTROS : **40472454**

Cantidad	Unidad Medida	Código	Descripción	Valor Unitario(*)	Descuento(*)	Importe de Venta(**)	ICBPER
30.00	METRO CUBICO	2	HORMIGON VOLQUETES	16.9491	0.00	599.99814	0.00
Otros Cargos :							S/0.00
Otros Tributos :							S/0.00
ICBPER :							S/ 0.00
Importe Total :							S/600.00

SON: SEISCIENTOS Y 00/100 SOLES

(*) Sin impuestos.

(**) Incluye impuestos, de ser Op. Gravada.

Op. Gravada :	S/ 508.47
Op. Exonerada :	S/ 0.00
Op. Inafecta :	S/ 0.00
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 91.53
ICBPER :	S/ 0.00
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Monto de Redondeo :	S/ 0.00
Importe Total :	S/ 600.00

Esta es una representación impresa de la Boleta de Venta Electrónica, generada en el Sistema de la SUNAT. El Emisor Electrónico puede verificarla utilizando su clave SOL, el Adquirente o Usuario puede consultar su validez en SUNAT Virtual: www.sunat.gob.pe, en Opciones sin Clave SOL/ Consulta de Validez del CPE.



[Signature]
 PASTOR LACAYA
 DIRECTORA

61564439

[Signature]
 01836893

[Signature]
 01783099

01341732



[Signature]
 RENE JULIO QUISPE LIMA
 PRESIDENTE
 BNI N° 01330966

FERRETERIA ANTHONY

TICONA CABRERA MELISSA

AV. PANAMERICANA MZA. B LOTE. 4 BAR. VIRGEN DE LAS MERCEDES AL
COSTADO DEL GRIFO QUENAYA
ILAVE - EL COLLAO - PUNO

BOLETA DE VENTA ELECTRONICA

RUC: 10448374896

EB01-329

Fecha de Vencimiento :
Fecha de Emisión : 16/05/2024
Señor(es) : I.E.P N° 70731
DT.S/RUC : 40472454
Tipo de Moneda : SOLES
Observación : DIRECCION: LACAYA

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario(*)	Descuento(*)	Importe de Venta(**)	ICBPER
40.00	BOLSA	CEMENTO RUMI X 42.5	22.457627	0.00	1,059.9999944	0.00
		KG				
4.00	UNIDAD	BREA	16.949152	0.00	79.99999744	0.00
Otros Cargos :						S/ 0.00
Otros Tributos :						S/ 0.00
ICBPER :						S/ 0.00
Importe Total :						S/ 1,140.00

(*) Sin impuestos.

(**) Incluye impuestos, de ser Op. Gravada.

SON: UN MIL CIENTO CUARENTA Y 00/100 SOLES

Op. Gravada :	S/ 966.10
Op. Exonerada :	S/ 0.00
Op. Inafecta :	S/ 0.00
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 173.90
ICBPER :	S/ 0.00
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Monto de Redondeo :	S/ 0.00
Importe Total :	S/ 1,140.00

Esta es una representación impresa de la Boleta de Venta Electrónica, generada en el Sistema de la SUNAT. El Emisor Electrónico puede verificarla utilizando su clave SOL, el Adquirente o Usuario puede consultar su validez en SUNAT Virtual: www.sunat.gob.pe, en Opciones sin Clave SOL/ Consulta de Validez del CPE.



Patricia Quispe Llamas
DIRECTORA



Luis Huanqui
61564439



Luis Huanqui
01836893



Leticia Ticona
01783099



Rene Julio Quispe Llamas
01341732



Rene Julio Quispe Llamas
PRESIDENTE
FBI N° 01330988
PRESIDENTE

DECLARACIÓN JURADA

I. DATOS DEL FUNCIONARIO Y/O SERVIDOR COMISIONADO.

APELLIDOS Y NOMBRES		OFICINA
CASTILLO LAQUIHUANACO PETRONA D.N.I. N° 40472454		I.E.P. N° 70731- LACAYA CÓDIGO MODULAR: 0755017 CÓDIGO DE LOCAL DE IEP: 453591
CARGO	Directora	

II. DETALLES DE LOS GASTOS.

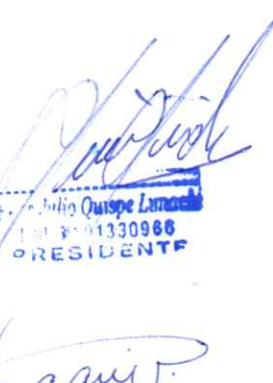
DESCRIPCIÓN			IMPORTE	
N° ORDEN	FECHA	DETALLE	PARCIAL	TOTAL
05	17/05/2024	Traslado de materiales cemento.	s/ 120.00	s/ 120.00

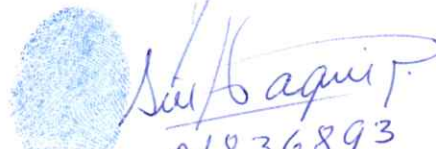
III.-DECLARO HABER EFECTUADO LOS GASTOS SEÑALADOS EN EL NUMERAL I, POR UN MONTO TOTAL EN S/ 120.00 (Ciento veinte nuevos soles)

IV. La comisión veedora certifica que lo declarado en la presente declaración jurada se ciñe a la verdad.


40472454




01330986
PRESIDENTE


01836893


01341732


61564439.


01783099



DIRECCION REGIONAL DE EDUCACIÓN - PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL - EL COLLAO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 70731 - "LACAYA - ILAVE
COD. MODULAR - 0755017

**PANEL
DE CULMINACION
DE ACTIVIDADES
OBTENIDA DEL
SISTEMA
(ANEXO 7)
(Registro fotográfico del
estado de Infraestructura:
antes, durante después)**

2024.

ANTES DEL MANTENIMIENTO



[Signature]
Quispe Limachi
PRESIDENTE



[Signature]

01836893

[Signature]

01341732



[Signature]
01783099



[Signature]

61569439



[Signature]
Petrona Cacho Laguarda
DIRECTORA



DURANTE EL MANTENIMIENTO





Petrona Castillo Laquinta
DIRECTORA




Rene Julio Quispe Linares
DNI N° 01330986
PRESIDENTE



01836893



01341732



01783099



61564439

DESPUES DEL MANTENIMIENTO




[Signature]
Petrona Castillo Laguarda
DIRECTORA


[Signature]
Rene Julio Quispe Linares
PRESIDENTE


[Signature]
01836893

[Signature]
01341732

[Signature]
01783099

[Signature]
61564439

ANTES DEL MANTENIMIENTO

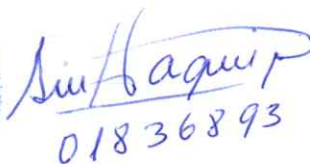


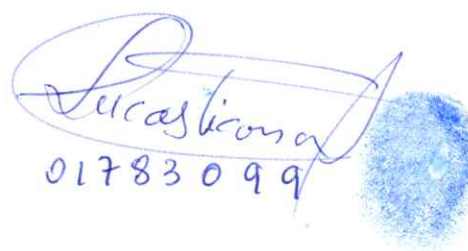


Petrona Castillo Laguarda
DIRECTORA



Rene Julio Quispe Lumaqui
DNI N° 01330966
PRESIDENTE



Sin Haguir
01836893


Delcastro
01783099


01341732.


61564439.

DURANTE EL MANTENIMIENTO





Petrona Castillo Laguarda
DIRECTORA



Rene Julio Quispe Linares
DNI N° 01330966
PRESIDENTE



01836893



01341732



01783099



01564439

DESPUES DEL MANTENIMIENTO




[Signature]
Patrona Castillo Laguarda
DIRECTORA

[Signature]


[Signature]
01341732


[Signature]
01836893


[Signature]
01569439


[Signature]
Lucas Leon
017783099


ANTES DEL MANTENIMIENTO




Petrona Castillo Laquinta
DIRECTORA

Petrona Castillo
01341732

Petrona Castillo
01569439

Lucas Ticona
01836893

Lucas Ticona
01783099

DURANTE EL MANTENIMIENTO



[Signature]
Petrona Castillo Laquihu
DIRECTORA

[Signature]
01330966

[Signature]
01836893

[Signature]
013 41732
presidente

[Signature]
61564439

[Signature]
Lucas Leonal
017 83099

DESPUES DEL MANTENIMIENTO



[Signature]
PUNTA CASTILLO
DIRECTORA

[Signature]
01341732

[Signature]
61569439

[Signature]

[Signature]
01836893

[Signature]
Lucas Licona